

K. CIUDAD DE MÉXICO

Van al alza las multas por invadir carril del Metrobús

Las mil 213 sanciones del primer cuatrimestre rebasan las 899 registradas en el mismo periodo de 2023, según datos de Tránsito; cumplió ayer 19 años este medio de transporte

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer cuatrimestre de este año se aplicaron mil 213 sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, lo que significa un incremento de 314 en comparación con el mismo periodo del año pasado cuando registraron 899 sanciones.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, que realizó EL UNIVERSAL, la Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las sanciones aplicadas de enero a abril de este 2024 se ejecutaron por la identificación de la invasión de la unidad vehicular al carril confinado de las siete líneas, detectadas a través de las cámaras de las unidades del Metrobús.

La dependencia a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que en enero se tuvieron 264 sanciones; en febrero, 419; en marzo, 202; y abril tuvo 328.

Mientras, que durante el mismo periodo de 2023, las sanciones fueron en enero 38; febrero, 473; marzo 144; y abril 244.

Respecto al total de amonestaciones aplicadas el año pasado por la invasión del carril exclusivo detectadas por las cámaras de las unidades, la Subsecretaría de Control de Tránsito levantó un total de 3 mil 37 sanciones a automovilistas.

Metrobús explicó que tiene colaboración con la Subsecretaría de Control de Tránsito, a quien transfiere evidencia captada con las cámaras de los autobuses y del personal de supervisión del sistema, en donde se visualiza a automovilistas que invaden el carril confinado, a efecto que esa autoridad levante las infracciones que ameriten.

La Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las amonestaciones fueron establecidas con base a lo establecido en el artículo 11, fracción X, inciso A del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México

que señala: “Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos, circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público”.

A la fecha, la multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 Unidades de Medida de Actualización (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

Como parte de la estrategia para inhibir este comportamiento, además de las sanciones por la detección de las cámaras de las unidades, la subsecretaría también verifica vía arcos de infracción, radares móviles y operativos en puntos estratégicos en el que participa la Secretaría de Movilidad.

Incluso, este miércoles 19 de junio, fecha en que el Metrobús cumple 19 años de operación en la Ciudad de México, la Secretaría de Movilidad aplicó operativos para inhibir esta práctica, en la Glorieta Violeta de la Línea 7, así como en Calle 5 de la Línea 4.

Festeja aniversario con 7 líneas

El 19 de junio de 2005, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, inauguró la Línea 1 del Metrobús.

El primer corredor inició operaciones en el tramo Indios Verdes-Doctor Gálvez con 80 autobuses. A la fecha, este sistema de transporte cuenta con una flota de 787 unidades, distribuidas en siete líneas de servicio.

La ruta 1 de El Caminero-La Joya a Indios Verdes es la que cuenta con 181 vehículos; seguido de la línea 2 Tacubaya a Tepalcates con 138.

Mientras que la línea 4 que va de Buenavista-San Lázaro, Aeropuerto Internacional Benito Juárez con 119 camiones, así como la 7 que transita de Indios Verdes a Campo Marte con 104.

Las líneas 5 (Río de los Remedios-Preparatoria 1) y 6 (Villa de Aragón-El Rosario), con 89 cada una; la ruta 3 que va de Tenayuca a Pueblo de Santa Cruz Atoyac con 67 y líneas de apoyo emergente 9.

Ayer, como parte de los festejos por su aniversario, la Semovi regaló a usuarios Metrobuses armables y coleccionables en sus cuatro modelos: biarticulado, eléctrico articulado, de doble piso y de piso bajo.

“Yo soy fan del Metrobús y en general de todos los transportes de la Ciudad de México desde que soy niño y siempre trato de obtener estos coleccionables”, afirmó Eduardo Montes. ● Con información de Jorge Medellín

3 mil 37

SANCCIONES se aplicaron en todo 2023 a automovilistas por invadir el carril confinado del Metrobús.

ARTÍCULO 11, FRACCIÓN X, INCISO A DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

“Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público”





La multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.



COMUNIDAD**Le suben cuota
al Parque Aztlán**

El gobierno capitalino incrementó de 13 a 19.4 mdp la contraprestación anual que deberá pagarle la empresa del Parque Urbano Aztlán por operar dentro del Bosque de Chapultepec. / 21

BOSQUE DE CHAPULTEPEC**AZTLÁN DEBE PAGAR****19.4 MDP
AL AÑO**

EL PARQUE URBANO inaugurado en marzo pasado fue objeto de un ajuste al alza, ya que originalmente sólo le cobrarían 13 millones de pesos anuales

POR IONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimm.com.mx*

El Parque Urbano Aztlán deberá pagar 6.4 millones de pesos más de lo previsto como cuota anual al Gobierno de la Ciudad de México por operar dentro del Bosque de Chapultepec, es decir, 19.4 millones de pesos al año.

Así lo dio a conocer la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de

México (Sedema) en una actualización de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática en el Centro Generador Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec.

La actualización, publicada el 17 de junio, establece que el Parque Urbano Aztlán deberá pagar exactamente 19 millones 466 mil 361 pesos anuales.

El ajuste de 6.4 millones de pesos es con respecto a la cuota publicada el 19 de

febrero.

Parque Urbano Aztlán fue inaugurado en marzo pasado y es de entrada libre, aunque para utilizar los juegos mecánicos y las diferentes atracciones es necesario abonar saldo en un monedero electrónico.

Existen paquetes infantiles de 250 y 350 pesos que incluyen nueve atracciones sin límite y una vuelta en la Rueda de la Fortuna Aztlán 360, respectivamente.

Los diferentes juegos



mecánicos y otras atracciones también se contratan por separado, por ejemplo, una vuelta en el carrusel cuesta 60 pesos; una en la rueda de la fortuna, 120, y el espectáculo inmersivo, 100 pesos.

La empresa Mota Engil México dio a conocer que invirtió unos tres mil 639 millones de pesos en la construcción del parque, el cual aún tiene atracciones pendientes de operar.

La cuota que debe pagar Parque Urbano Aztlán es la más alta de entre los

servicios que se ofrecen en el Bosque de Chapultepec.

Le sigue el Centro Hípico de la Ciudad de México, que tiene una cuota mensual de un millón 594 mil 597 pesos o 19 millones 135 mil 164 al año.

Otras cuotas que se cobran en el Bosque de Chapultepec son la del restaurante El Lago, que tiene

una cuota de 509 mil 535 pesos al mes, seis millones 114 mil 420 anuales.

El uso de ocho estacionamientos implica 294 mil 923 pesos al mes, tres millones 539 mil 076 al año.

Las canchas de fútbol 7 tienen una cuota mensual de 207 mil 156 pesos o anual de dos millones 485 mil 872.

Una carrera atlética de diez kilómetros cuesta 28 mil 585 pesos y una de cinco kilómetros, 19 mil 056.

Una hora de filmación con fines publicitarios, siete mil 144 pesos, entre otros conceptos.

Ingresos

Estas son algunas cuotas que cobra en Chapultepec:

- Toma de fotografías con fines comerciales, mil 190 por hora
- Espacios para la operación de alquiler de lanchas, 181 mil 599 al mes
- Espacio de la librería Porrúa, 20 mil 475 al mes
- Uso, goce y aprovechamiento del Moto Tren, 73 mil 163 al mes
- Kiosco de Starbucks, 90 mil 685 al mes
- Uso, goce y aprovechamiento de 11 núcleos sanitarios, 65 mil 690 al mes



Foto: Héctor López

La entrada al parque es gratuita, pero para subir a las atracciones se debe pagar.





Mota Engil México dio a conocer que invirtió tres mil 639 mdp en el parque.



Bar El Perro Salado funcionaba de forma clandestina, revela alcaldía

CARECÍA DE REGISTROS Y DE PERMISOS DE LA CUAUHTÉMOC

Cambios frecuentes en la administración de Cuevas impidieron verificaciones

LAURA GÓMEZ FLORES

El bar El Perro Salado, de la colonia Tránsito, contra el que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió una carpeta de investigación por corrupción de menores, operaba de manera clandestina. De acuerdo con información oficial, el local no cuenta con ningún registro en la Unidad de Giros Mercantiles de la alcaldía Cuauhtémoc y tampoco en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles.

Pese a eso, el negocio no había sido suspendido ni clausurado, como sucedió el pasado 14 de junio, cuando fueron sacados alrededor de 500 jóvenes y menores de edad a quienes se vendía bebidas alcohólicas.

El alcalde Raúl Ortega sostuvo que los cambios tan frecuentes en la administración de su antecesora, Sandra Cuevas, ocasionaron que no hubiera continuidad en las verificaciones, pero de noviembre pasado a la fecha se han revisado mil 500 negocios, entre ellos los bares.

De manera conjunta con autoridades del gobierno central se realizan operativos para detectar bares que incumplen con la normatividad y proceder a suspenderlos y/o clausurarlos, "pues no queremos tener otro New's Divine". nHace 16 años se registró una tragedia en dicha discoteca —donde murieron 12 jóvenes— durante un operativo tras denuncias de venta de droga y bebidas alcohólicas a menores de edad, "y no queremos que se vuelva a repetir, por lo que estamos actuando".

Comentó que el bar Black, que presentaba una concurrencia mayor a la permitida y donde ocho menores resultaron intoxicados por consumir bebidas embriagantes, cuenta con un permiso de la alcaldía para operar hasta el 31 de diciembre. Sin embargo, el funcionario se reservó el nombre del dueño debido a que la FGJ tiene una investigación abierta.

Durante la revisión previa a que el personal del Instituto de Verificación Administrativa suspendiera sus actividades, se detectó que el local no cuenta con salidas de emergencia para desalojar a tal cantidad de personas y carece de señalética.

Una vez que sea liberado por la fiscalía, "y si no cumple con la documentación y medidas de protección civil y de seguridad requeridas, revisaremos junto con autoridades de la administración capitalina si continúa operando".

Se trata, sostuvo Ortega, de garantizar la seguridad de los asistentes y trabajadores, "por lo que estamos visitando bares como los ubicados en Plaza Juárez, en avenida Juárez 30-32, y otros de los que hemos recibido quejas".



#GOBIERNOFEDERAL

INYECTAN 79 MDP EXTRA

ES PARA EL PROYECTO COMPLEJO CULTURAL DEL
BOSQUE DE CHAPULTEPEC. SUMA 596 MDP

FRIDA VALENCIA



La Secretaría de Cultura Federal inyectó 79 millones de pesos extra al Proyecto Complejo Cultural del Bosque de Chapultepec, con lo que la inversión total para las obras de la Cuarta Sección suma 596 millones 800 mil pesos.

De acuerdo con un convenio modificatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación, la suma servirá para concluir satisfactoriamente el proyecto, cuyos avances se deberán presentar a más tardar

el 31 de marzo de 2025, es decir, en poco menos de nueve meses.

“El presente convenio tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales por parte para que se realicen de manera eficiente y eficaz las obras, los proyectos ejecutivos, así como todas las adquisiciones de insumos requeridos para la integración del proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec”, señala el documento.

Además del incremento en el presupuesto, se menciona que las acciones que en un primer momento se otorgaron a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de

la Ciudad de México, tal como el mejoramiento ambiental, obras complementarias, obras inducidas, servicios profesionales,

medidas de mitigación, así como rehabilitación de infraestructura de abandono y rehabilitación de parques, serán absorbidas por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), que ya ostentaba 96 por ciento del presupuesto inicial.

Ante ello, la Secretaría de Obras y Servicios deberá asumir la construcción de infraestructura para llevar a cabo acciones conducentes para crear un espacio cultural y artístico en el Bosque de Chapultepec, aunado a los trabajos de mitigación ambiental.

Como parte del acuerdo, la Sobse deberá reportar los primeros 10 días de cada mes la relación detallada sobre las erogaciones del gasto en las siete áreas prioritarias del proyecto, las cuales incluyen la Cineteca y el Cablebús, además de contribuir a la publicación eficiente de la información en plataformas públicas de gobierno con el fin de que la ciudadanía pueda estar al tanto del proceso. [i](#)

SITIO
EMBLEMA

24

MILLONES DE VISITAS
RECIBE EL BOSQUE
CADA AÑO.

686

HECTÁREAS
TIENE DE EX-
TENSION.

EL PASO
DE LA
HISTORIA

- La zona se caracterizó por ser uno de los manantiales más importantes de Tenochtitlan.
- Su condición de bosque artificial se registra desde mediados del siglo XV y aún continúa.



PLANEACIÓN PARA LA MOVILIDAD

#Movilidad

La autoridades de la Ciudad de México y de la ZMVM tienen en puerta retos importantes para asegurar y mejorar los sistemas de movilidad para sus habitantes que, a diario, son afectados por el tráfico y la contaminación

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

La movilidad en la Ciudad de México (CDMX) y su zona conurbada enfrenta retos como el tráfico y la contaminación que afectan al medio ambiente y a los cerca de 30 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), por lo que el próximo gobierno capitalino tendrá en sus manos la implementación de los proyectos de movilidad que se alejen de la “espectacularidad” y se acerquen al bien común, afirman especialistas.

De acuerdo con el Índice *TomTom Traffic*, que evalúa el tráfico de 387 ciudades del mundo, los habitantes de la CDMX pierden cerca de seis días y ocho horas en el tráfico anualmente.

En cuanto a la contaminación, datos del Gobierno de la CDMX señalan que, de los 170 días que han transcurrido en 2024 (hasta el 19 de junio), solo 24 han tenido una buena calidad en el aire en la capital y ocho en la ZMVM; es decir, que en casi seis meses, en el 86 por ciento de los días en la CDMX sus habitantes respiraron aire contaminado y, en el caso de la ZMVM, el porcentaje de días contaminados asciende al 92 por ciento.

Jorge Coxtinica Aguilar, asesor de la Asociación Mexicana de

Transporte y Movilidad (AMTM) y del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (Conared), indicó a

Reporte Índigo que existe la necesidad de autoridades metropolitanas en materia de movilidad entre entidades como la CDMX y el Estado de México, cuya inexistencia impide que se unifiquen criterios que contribuirían a disminuir las problemáticas del transporte en la metrópoli.

“No vulneraría el mandato de los gobiernos, ni de las alcaldías ubicadas en los límites de las entidades, sino que dará la potestad de coordinar los esfuerzos para resolver temas que afectan a millones de personas”, refirió el también director general de Ingeniería de Transporte y Auditorías de AMTM.

Coxtinica Aguilar hizo referencia a la investigación “El pulso y el impulso del Desarrollo Urbano en México”, editado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Conared, en la cual se advierte que la mayoría de los proyectos estatales o municipales de transporte buscan la espectacularidad, en lugar de pulir una planeación que atienda la problemáticas locales.

“Sería sumamente conveniente porque si seguimos gobernando las metrópolis en donde cada quien vele por su santo, vamos a

seguir teniendo los mismos resultados. Se necesita un programa

de ordenación de la metrópoli, en donde haya un líder por así decirlo, una autoridad ciudadanizada que establezca los criterios y las políticas para tener una movilidad eficiente”, detalló Romy Rojas, presidenta del Conared.

Más planeación

A casi cuatro meses de que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tome posesión de su nuevo cargo en la CDMX, su proyecto de movilidad

para la capital ya fue dado a conocer, cuyas principales acciones son cuatro nuevas líneas de Metrobús; cinco de Cablebús; la renovación de tres líneas y la ampliación de dos en el Metro; la Línea 2 del Tren Ligero; y 14 nuevas líneas del Trolebús.

La lectura de la presidenta del Conared a las propuestas de Brugada Molina en materia de movilidad es positiva; no obstante, enfatiza que el principal reto es que se pueda garantizar la planificación de los recursos para que se logre cumplir con el mantenimiento y la eficiencia en el transporte público.

“Son muy buenas las propuestas que se tienen en la Ciudad de México, todas aquellas



decisiones que ponderan el mover al ciudadano con una sensibilidad social y no priorizar al automóvil son las decisiones correctas" indicó Rojas.

La también maestra en Arquitectura agregó que el gobierno tiene la tarea de equilibrar las necesidades que se tienen por parte de la población con el tema del transporte público. "El mantenimiento es básico y el siempre tener la construcción de nuevas alternativas, desafortunadamente son muchas las necesidades que se tienen por parte de la población y el recurso, pues es finito", subrayó.

Para el Conared la planeación urbana será clave en los próximos años para aliviar problemáticas de contaminación, suministro de

agua y movilidad, en la CDMX, la ZMVM y otras entidades como Nuevo León y Jalisco.

Cabe señalar que una de las propuestas de los especialistas del Conared para eficientar el transporte en la ZMVM es la unificación de tarjetas de movilidad, cuyo primer paso ya fue dado por el Gobierno del Estado de México que, el pasado 13 de junio, anunció la tarjeta de Movimex, con la que los mexiquenses accederán al transporte público masivo de dicha entidad, y al Metro, Metrobús y Cablebús en la CDMX.

Análisis exhaustivo

El director general de Ingeniería de Transporte de AMTM, Jorge Coxtinica, recalcó que las autoridades de la metrópoli deben anteponer el bien común en materia de transporte y movilidad antes que dejar huella o un legado basado en la infraestructura de transporte.

Según refirió el especialista de AMTM, en México se han construido diversos proyectos de transporte similares al Metrobús de la CDMX; sin embargo, se realizaron en ciudades cuya demanda no justifica una infraestructura de esa magnitud, por lo que se inflan números para satisfacer ambiciones políticas, pero no para procurar el bien común de los ciudadanos.

En el caso de la CDMX, Cox-

tinica, enfatizó que los nuevos proyectos deben analizarse en

cuanto viabilidad, costos y necesidad de la población. El también asesor del Conared puso como ejemplo el Cablebús, proyecto que, indicó, genera costos que pueden pasar factura al presupuesto para organismos públicos, o incluso recortar presupuesto para el mantenimiento de otros servicios de movilidad, como ha pasado años atrás.

"La infraestructura de Cablebús es una infraestructura cara. A final de cuentas le va a costar a la Ciudad y, desafortunadamente tenemos que los organismos públicos dependen del presupuesto, pero hay tantas prioridades que van de alguna manera recortando los recursos. Después de 50 años se dio la renovación de la Línea 1 del Metro, ¿por qué? Porque se fue postergando mucho su mantenimiento", explicó.

Para Coxtinica, la inclusión en los proyectos de transporte a concesionarios es una ruta para mejorar los servicios de movilidad, subrayó el caso del Metrobús como ejemplo para aplicarlo en los corredores de transporte en los que hoy todavía circulan microbuses.

"Creo que los nuevos proyectos sí tienen que ser bien analizados. Preguntamos si son necesarios, si van a desplazar a los servicios que hoy operan y qué se va a hacer con ellos, es un análisis muy exhaustivo, y a lo mejor se pueden tener alternativas igual de eficientes pero con costos menores", concluyó.

De acuerdo con especialistas y con la investigación 'El pulso y el impulso del Desarrollo Urbano en México', la planeación será el principal reto para que se pueda cumplir con la eficiencia en la movilidad de la ZMVM



Creo que los nuevos proyectos si tienen que ser bien analizados. Preguntarnos si son necesarios, si van a desplazar a los servicios que hoy operan y qué se va a hacer con ellos, es un análisis muy exhaustivo, y a lo mejor se pueden tener alternativas igual de eficientes pero con costos menores”

Jorge Coxtinica

Director general de Ingeniería de Transporte de AMTM y asesor del Conared

POCANTER / SHINOBU





Invitarán a Pymes chilangas a vender a través de Alibaba

CDMX QUIERE CAPACITAR A 8 MIL

Podrán anunciar sus productos en la plataforma china y conectarse con un mercado de más de 200 países

DANA ESTRADA

La Secretaría de Desarrollo Económico local (Sedeco) ve como potenciales proveedores de materia prima y productos propios a ocho mil empresas en la Ciudad de México, principalmente situadas en zonas del oriente y norte, como Vallejo o Iztapalapa.

Estos posibles proveedores dedicados a la manufactura se pueden integrar a la nueva plataforma de Alibaba. Son productores de ropa, calzado, tecnología, productos de belleza, autopartes, herramientas de todo tipo, dispositivos médicos, textiles, accesorios y muebles para el hogar.

“Estas ocho mil empresas establecidas en la Ciudad de México pueden vender en Alibaba. Son las potenciales, en el gobierno de la ciudad las vamos a invitar”, especificó Fadlala Akabani, titular de la Sedeco. Ayer la secretaria oficializó el convenio entre la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), y la plataforma digital.

Las empresas que se prevé adquieran mercancías al mayoreo a través de Alibaba, podrían superar en 400 por ciento a aquellas que venderán sus productos y competirán con un mercado conformado por 200 países.

Estas cifras son proyecciones hechas tanto por Alibaba como Sedeco, a un plazo desde dos años y medio hasta cinco años.

Con esto, Alibaba inicia el registro de pequeños y medianos empresarios establecidos de la Ciudad de México para que

el próximo 2 de julio comiencen la capacitación en línea sobre cómo funcionan

las ventas en línea, la globalización y cómo se pueden comprar o vender productos al mayoreo de forma nacional e internacional a través de la plataforma.

“Firmamos un conve-

nio de colaboración para impulsar a las empresas mexicanas en la adquisición de mercancías en Alibaba, pero también para que empresas mexicanas se incorporen como proveedores y expongan sus productos al mundo entero. De tal manera que rebasen su mercado local y puedan extender sus ventas a todo

el mundo donde llega Alibaba, La internacionalización de empresas mexicanas”, precisó Akabani.

De acuerdo con Alibaba, la capacitaciones se dividirán en seis sesiones con duración de dos horas o 60 horas a través de nueve sesiones. Sin embargo, es-



to se determinará de acuerdo al paquete y pago anual que cada empresario elija, ya que tendrán un costo de mil 999 dólares, equivalente a 36 mil 861 pesos. Debido a su llegada al país, Alibaba ofrece un descuento, por lo que la cuota anual es de 499 dólares, o sea nueve mil 201 pesos.

La inscripción y pago en línea se llevará a cabo a través de la página de internet mx.alibaba.com y con ello se podrán acceder a la capacitación, tener una cuenta de usuario como comprador y proveedor en la plataforma.

De acuerdo con Sedeco y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) todo está listo para que las Pymes y Mipymes inicien con el proceso de transición. Pasarán del comercio tradicional, en donde de manera física ofrecen y adquieren sus productos, a hacerlo de forma digital y global.

Y para que esto funcione de forma global, la Sedeco también ofrece capacitaciones gratuitas sobre el proceso de aduanas que deben seguir para exportar a otros países sus productos.

De acuerdo con la Sedeco y Alibaba, actualmente ya hay 50 empresarios mexicanos en la plataforma, comprando y vendiendo mercancías. Alibaba se expedirá paulatinamente a otros estados del país.

“Esta es una primera etapa de lanzamiento de la plataforma Alibaba, no es la misma plataforma que va conocemos. es-

ta es “B2B” (empresas digitales que permiten que otras usen sus plataformas para la venta y compra)

.Tenemos 50 vendedores mexicanos activos en la plataforma. La Ciudad de México es la primera parada donde inicia esta gira por el país, en donde pensamos presentar esta plataforma e ir sumando más estados a la plataforma”, explicó a través de un intérprete, Stephen Kuo, director general de Alibaba en América del Norte.

Akabani indicó que analizarán el comportamiento de proveedores y compradores, y eso ayudará a establecer de qué países prefieren abastecerse los empresarios locales.

STEPHEN KUO

DIRECTOR DE ALIBABA

“La Ciudad de México es la primera parada donde inicia esta gira por el país, en donde pensamos presentar esta plataforma”

150**MILLONES** de potenciales compradores pueden alcanzar las Pymes**“****FADLALA AKABANI**

SEDECO

“Que las empresas se incorporen como proveedores, que rebasen su mercado local y puedan extender sus ventas a todo el mundo donde llega Alibaba”

Akabani y Kuo, ayer en conferencia de prensa



VECINOS DE GAM REPORTAN AFECTACIONES EN SU SALUD

La contaminación por turbosina en la colonia Cuchilla del Tesoro empeora; Sedena, Pemex y Gobierno monitorean constantemente **CDMX P.8**



LA SITUACIÓN EMPEORA POR LA CONTAMINACIÓN

Alerta por turbosina en la GAM está lejos de tener solución

Situación. Habitantes de la colonia Cuchilla del Tesoro señalaron que el olor del drenaje se ha intensificado, afectando su salud

ÁNGEL ORTIZ

La situación por la presencia de turbosina en el drenaje de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, ha empeorado y las autoridades no dan información. Únicamente mantienen su presencia, realizan limpieza y mediciones; algunos vecinos sufren afectaciones a la salud e incluso no pueden dormir.

“La verdad es que ya ni se puede dormir, mira nada más cómo tengo los ojos; dos o tres personas de obras ya se sintieron mal también”, manifestó a este diario Héctor Barrera.

En tanto, la señora Verónica dijo: “La situación está empeorando porque mientras no encuentran la raíz de esto, que dicen que son tomas clandestinas, y no le den seguimiento(...) con todas las lavadas que hagan y todos los camiones vactor que pasen, vamos a seguir con el mismo problema”.

Refirió que también les es molesto que no les permiten ver cuando hacen las mediciones en las coladeras, lo cual, señaló, genera desconfianza en la población ante la posibilidad de que les están ocultando algo.

Sin embargo, dijo que confía que en la siguiente reunión con autoridades ya les den resultados e información certera que permita conocer la situación que enfrentan y la gravedad.

En la zona, vehículos de Pemex y del Gobierno de la Ciudad de México, acompañados de unidades y elementos del Ejército, la Sedena y de la Guardia Nacional, realizan recorridos por las calles para realizar el lavado de los ductos de drenaje, en donde vierten agua contra incendios con jabón.

Mientras que los camiones vactor se encargan del desazolve como parte del saneamiento, pero sin dar mayor información a los colonos, quienes indicaron que solo les han comentado la recolección de unas muestras para su análisis.

Vecinos señalaron que durante los recorridos y acciones de saneamiento, el olor a hidrocarburo que emana de las coladeras se ha intensificado, ya que el fuerte aroma era perceptible en ciertas zonas y horarios, pero ahora prevalece a lo largo de diferentes cuadradas y en cualquier horario, lo cual, abundaron, se ha vuelto poco tolerable porque los malestares a la salud se han vuelto persistentes, incluso se intensificaron los síntomas.

El señor Héctor recurrió a la unidad médica que dispuso la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a un costado del mercado local para recibir aten-

ción debido a los malestares que presentó y que indicó, se han vuelto poco tolerables como náuseas, ardor de ojos y picazón en la garganta.

“Me checaron mi presión y me dijeron que estaba bien, entonces me pusieron unas gotas(...) pero no estaban dando medicamentos y tuve que pasar a la farmacia a comprar las gotas”, relató al compartir que este jueves acudiría a su clínica.

A un costado del mercado local se instaló una unidad médica móvil para atender los cuadros de intoxicación, cuyos síntomas son: dolor de garganta, ojos rojos, mareos y náuseas.

Por lo que el personal médico realiza un chequeo a la presión, temperatura, oxigenación y una exploración física. De ser necesario, se canaliza a la persona a la unidad de salud que le corresponda para recibir la atención necesaria.

Ayer esta unidad solicitó un tanque de oxígeno como precaución para tenerlo a disposición y brindar el servicio a quién requiera.





LABOR.
Elementos del Ejército, Sedena, Guardia Nacional y Pemex, supervisan el lavado de los ductos de drenaje, en donde vierten agua contra incendios con jabón, así como la toma de muestras para su análisis.



MALESTAR.
A pesar de las intensas tareas que diversas instituciones realizan, los vecinos señalan que los síntomas se intensificaron, como el caso de Héctor Barrera, quien sufre de irritación en los ojos, náuseas y picor en la garganta.

